

MAT.: Autoriza cometido funcionario, a funcionarios de Educación, que indica.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO

ORIGINAL

ALGARROBO. 3 1 ENE 2024

DECRETO N°P 0 6 5 1

VISTOS:

- SECRETARÍA MUNICIPAL 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. DFL N°1 Código del Trabajo.
- 4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
- 5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5º de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
- 6. D.A Nº 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
- 8. Decreto Alcaldicio N° 2.832 de fecha 04.12.2023; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo a contar del 04.12.2023.
- 9. Decreto Alcaldicio N° 2.903 de fecha 15.12.2023, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2024 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
- 10. Solicitud de cometido funcionario N°11 de don Julio Maúlen, conductor DAEM.

CONSIDERANDO

Que, mediante solicitud de cometido funcionario N°11 de fecha 26.01.2024, de don Julio Maulen Vargas, solicita cometido funcionario para asistir a San Antonio.

DECRETO:

Autorizase cometido funcionario a don Julio Maúlen R.U.N Nº para el día 29.01.2024 a San Antonio, con el motivo de traslado de vehículo a revisión técnica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

PAULNA FATIMA MOYANO MEJIAS MINISTRA DE FÉ

MAGC/PFMM/UC/EAAG/ragh DISTRIBUCIÓN:

Secretaria Municipal Archivo DAEM

MARCO ANTONIO GO LEZ CANDIA

> I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 ENE

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN Nº